

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****853** SCOURGE, S.A.

El administrador de la compañía convoca a los accionistas de la sociedad Scourge, S.A. a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 de abril de 2025 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el siguiente domicilio de Terrassa, calle Pitagoras, 78, bajos, y bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2023, ejercicio 2024, así como aplicación de resultados de dicho ejercicio y la gestión del órgano de Administración.

Segundo.- Propuesta de creación de página web de la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 11 bis de la ley de Sociedades de Capital (LSC) y consecuente modificación del artículo 13ª, de los Estatutos Sociales, adaptándolos a lo preceptuado en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), siendo únicamente preciso su publicación en la página web corporativa concretada en la siguiente dirección URL: <https://www.anuncioslegales.es/scourge>.

Tercero.- Delegación, en su caso, de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y su definitiva inscripción y/o depósito en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197, 272, y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo de las mismas.

Terrassa, 5 de marzo de 2025.- El Administrador Único, Pol Requena Belmonte.

ID: A250011764-1